



Salud y Negocios

Maribel Ramírez Coronel
maribel.coronel@eleconomista.mx

¿Cuál es la función real del Fonsabi?

Desde que desapareció de un día para otro el Seguro Popular y se constituyó el después demeritado Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), se fueron quedando en el aire muchos aspectos sobre la operación del sistema de salud y en particular cobertura del tercer nivel, la de alta especialidad.

Ese decir, los más afectados de los ires y venires del sistema han sido los pacientes con enfermedades complejas de alto costo que son las que se cubrían con el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC) mismo que regía con el Seguro Popular, y que ahora le debería corresponder al Fondo de Salud para el Bienestar (Fonsabi).

El Insabi no funcionó; lo reconoció el mismo gobierno que lo creó en 2019 y en abril de este 2023 decretó su eliminación. Tuvo una vida efímera de casi 3 años. En su lugar se elevó de rango al programa IMSS Bienestar que ahora es Organismo Público Descentralizado (OPD), mismo que a partir de ayer ya tiene flamante nuevo director en la persona de **Alejandro Calderón Alipi**, uno de los funcionarios que justamente era de los principales decisores en el Insabi, justamente el organismo que desapareció porque no funcionó. El punto aquí es que este Gobierno da premios inmerecidos a quienes no dan resultados. El titular del Insabi cuya actuación fue un desastre, **Juan Ferrer**, también fue premiado recibiendo una subsecretaría.

Pero continuando con el Fonsabi, este fideicomiso sigue existiendo, y más aún, continúa recibiendo y canalizando cuantiosos recursos a la Tesorería de la Federación; fue una puerta muy conveniente que abrió la actual administración. Así como entra el presupuesto a Fonsabi, éste lo canaliza a la Tesofe que no da cuentas sobre el destino al que está llegando.

Es la hora en que no se ha reportado con claridad el destino de los miles de millones (mdp) de pesos que se fue-

ron acumulando por dos décadas y que año tras año se siguen recibiendo. En el 2019, el Fonsabi registraba 105.8 mdp, en 2020 la cifra bajó a 101.9 mdp, en 2021 a 69.9 mdp, para septiembre de 2022 llegó a 45.9 mdp. Lo que la 4T ha tomado de Fonsabi son decenas de miles de millones de pesos, y tiene que reportar el uso de ese dinero.

Mientras tanto, el objetivo principal del Fonsabi que sería la razón de su existencia que es canalizar recursos a atender enfermedades catastróficas ha ido en absoluto declive. En esos mismos años dichos montos han pasado de 6,021 mdp en 2019, 5,963 en 2020, 2,832 en 2021 y en 2022 a 52.7 mdp, es decir para el caso ya dejó de ejercer su tarea. Estas cifras son reportadas en un completo análisis de México Evalúa, y ayer compartió más datos su directora general **Mariana Campos** en un webinar organizado por la Red por la Protección Integral de las Enfermedades Crónicas (RAIEC).

A estas alturas se ha evidenciado que Fonsabi ya no es un fideicomiso que tenga que ver con salud. Ya no es sostén ni para gastos de enfermedades catastróficas y ni siquiera es claro que sostenga programas de salud. Las preguntas son: ¿Cuál es la verdadera función del Fonsabi? ¿Para qué sigue existiendo este fideicomiso? ¿Acaso será, como supuso hace poco la politóloga **Edna Jaime**, que el #Fonsabi más bien funciona como una herramienta de simulación del gasto, maquillaje de subejercicios y 'caja chica' del Gobierno?

Es algo que seguro ya vio la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y ya habrá anotado como pendiente de investigar.

Si le sumamos aparte el subejercicio crónico en el gasto de salud, inevitablemente muestra que a esta administración no le interesa realmente la atención de los pacientes mexicanos. El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) ayer reportó que en el primer semestre del año en curso se dejaron de ejercer en compra de medicamentos más del 20% de lo programado.